



INAUGURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2014/2015

30 de septiembre de 2014

12 horas

Paraninfo Universitario Campus Tecnológico (Antigua Fábrica de Armas)

Toledo

Majestades, Presidenta, Ministro, Rectoras y Rectores, autoridades comunidad universitaria, señoras y señores.

Mis primeras palabras han de ser de bienvenida a sus Majestades los Reyes y de satisfacción por el honor que se dispensa a la Universidad de Castilla – La Mancha al haber sido elegida para la celebración, en su campus tecnológico de la Antigua Fábrica de Armas de Toledo, del solemne acto de apertura del curso universitario español 2014/2015.

La Universidad española, como el conjunto de la sociedad, atraviesa, desde hace más de un lustro, tiempos muy difíciles por todos conocidos. Pero siempre hemos sentido en los discursos y actuaciones del Rey y la Reina el estímulo por la valoración del trabajo que realizamos y la importancia que la Jefatura del Estado da a la formación, la investigación y la innovación como instrumentos imprescindibles de crecimiento económico, de promoción personal y social así como de desarrollo científico y tecnológico de nuestro país,

que necesita que todos apostemos decididamente por el conocimiento con palabras y con hechos.

Esto mismo piensa el conjunto de la sociedad que, en las periódicas encuestas sobre la consideración que le merecen instituciones y grupos sociales de todo tipo, ha manifestado año tras año una muy alta valoración tanto sobre la Universidad como institución cuanto sobre los científicos como colectivo. Lo agradecemos sobremanera pero, al mismo tiempo, somos conscientes que esta confianza de nuestros conciudadanos nos impulsa a ser cada vez más exigentes con nosotros mismos. Por ello, constantemente nos esforzamos por incrementar nuestra eficiencia, rindiendo cuenta de los recursos económicos que recibimos y que obtenemos así como evaluando los resultados que alcanzamos en el desarrollo de nuestras funciones de formación, investigación y transferencia del conocimiento.

El profesor Cerrillo, en su brillante lección inaugural, que nos sitúa frente a las conmemoraciones del cuarto centenario de la segunda parte de El Quijote, en 2015, y del fallecimiento

de Cervantes, en 2016, sin solución de continuidad con la de El Greco, consolidando a Castilla-La Mancha como referente universal de la cultura, ha puesto en valor el poder de la literatura. Pues bien, las Universidades ponemos en valor el poder del conocimiento: su transmisión, que favorece la movilidad social vertical, lo que requiere una previa igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior mediante unas adecuadas políticas públicas de precios y becas; su creación, para avanzar las fronteras del saber y su transferencia para crear riqueza. Contribuimos así a una sociedad más justa y más desarrollada.

Es cada vez más frecuente la elaboración de diversos rankings de universidades de todo el mundo. Son clasificaciones fundamentadas sobre criterios algunos incontestables pero otros discutibles y con determinados sesgos; en todo caso suministran información y orientan hacia la consecución de determinados objetivos. El sistema universitario español va mejorando posiciones en todos ellos, con más universidades entre las mejores del mundo cada año porque nos preocupamos por desarrollar mejor

nuestras funciones a pesar del contexto tan adverso y, también, porque hemos comenzado a emplear tiempo y recursos para preparar esas clasificaciones.

En la clasificación que ha hecho pública el pasado mes de julio el Center for World University Rankings, institución que mide el nivel de la formación de los estudiantes, el prestigio de los profesores y la calidad de las investigaciones sin depender de las encuestas y de las presentaciones de datos por las propias instituciones que están siendo evaluadas, nuestro país ocupa el octavo puesto mundial por el número de universidades que aparecen en ese ranking. Pero la Universidad, que se basa en la crítica como premisa para el avance del conocimiento, lo es consigo misma y por ello queremos seguir mejorando posiciones. Ponemos nuestro talento y capacidades para ello, pero también necesitamos un marco jurídico y presupuestario adecuado, que permita contar con los recursos humanos y materiales necesarios.

La Universidad de Castilla-La Mancha está comprometida con la economía del conocimiento. El Secretario General ha

leído un resumen de lo mucho y bueno que hemos realizado el curso anterior; queremos hacer más y mejor todavía. En julio de este año, la Universidad regional ha aprobado un Plan de Fortalecimiento 2014-2015 que pretende promover la mejora de las capacidades y medios de la institución al servicio de sus fines.

El programa de gobierno de la UCLM planteaba para el período 2012-2015 una nueva etapa que garantizara su sostenibilidad y profundizara en su modernización. Abordar estos objetivos en un marco de graves dificultades financieras y presupuestarias no era fácil. Por ello, esos dos grandes retos se han distribuido en el tiempo atendiendo a una estrategia de universidad adaptada al contexto imperante en cada momento.

El reto de la sostenibilidad financiera ha sido acometido en el bienio 2012-2013, alcanzándose la normalización financiera de tesorería en 2012 y la estabilidad presupuestaria de ingresos y gastos en 2013, mediante la elaboración de sendos planes de ajuste que han supuesto

tanto una reducción de gastos como una captación de ingresos, lo que ha dado como resultado una posición saneada.

Ello, unido a la firma en enero de este año del Convenio de financiación entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad, nos permite abordar en el bienio 2014-2015 el desafío de la modernización, a través de un Plan de Fortalecimiento Institucional para el citado bienio y cuya financiación se realiza mediante los recursos adicionales aportados por el referido Convenio, la cofinanciación procedente del Programa Operativo FEDER que gestiona la UCLM y la captación de mecenazgo.

En virtud del Plan de Fortalecimiento la concentración de recursos iniciada en 2014 persigue asignar nuevos fondos a aquellas áreas de la docencia, la investigación, los servicios, los campus y las infraestructuras que en mayor medida puedan contribuir a fortalecer la UCLM. En el año 2015, la concentración de recursos se hará extensiva a aspectos de responsabilidad social que permitan cohesionar a la

comunidad universitaria en torno a su Universidad, atendiendo las necesidades sociales de los estudiantes, el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador.

La aplicación del plan de Fortalecimiento dotará a la UCLM de mayor solidez para afrontar el reto de la competitividad.

Para ello, los trabajos conducentes a la elaboración de un Plan Estratégico de nuestra Universidad se realizarán a lo largo del período de vigencia del Plan de Fortalecimiento, garantizando así que la planificación de las medidas y la programación de las acciones estén preparadas para el período 2016-2019. Está previsto que la primera parte de este período, correspondiente al bienio 2016-2017, contará con una dotación de fondos para el desarrollo de acciones centradas en una *especialización inteligente* que respete la vocación generalista de universidad regional investigadora y en la mejora del *posicionamiento relativo* de la UCLM conforme a las clasificaciones de universidades.

Ello será posible gracias al compromiso de los miembros del personal docente e investigador, de administración y

servicios y de los estudiantes, que agradezco profundamente y que constituyen, todos ellos, nuestro principal activo.

Muchas gracias.